

INFORME DEL GERENTE GENERAL ROOSVECO CIA. LTDA.
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Al haber concluido las operaciones del ejercicio económico por el año 2011 y en cumplimiento a lo que dispone la ley, me permito poner a su consideración el siguiente informe de actividades ejecutadas.

En el año 2011 las ingresos totales alcanzaron la cifra de US\$40.751, valor que representa una reducción del 35% frente a lo que se había conseguido en el año 2010 influenciado básicamente por una fuerte contracción de los productos que comercializa la empresa y el no crecimiento en la cartera de clientes.

Debido a esta reducción significativa en los ingresos, durante el 2011 los costos y gastos de operación fueron revisados y reducidos a lo estrictamente necesario para el funcionamiento de la empresa, con lo que se pudo conseguir una utilidad neta después de participación a trabajadores e impuesto a la renta de US\$581 misma que corresponde a un 28% de lo generado en el 2010.

Se hace necesaria una ampliación de la cartera de productos para buscar un crecimiento de la empresa y con ello una mayor generación de recursos.

Los planes de expansión de Roosveco pensados en años anteriores, fueron concebidos para el mediano y largo plazo por lo que estamos convencidos y esperamos que los resultados se vean reflejados en los siguientes años.

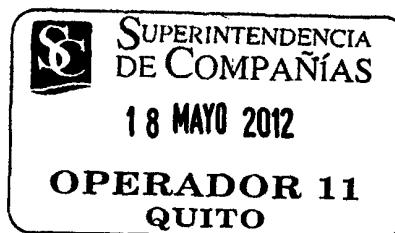
Los gastos de administración y ventas en el 2011 fueron de US\$27.298 representando el 69.8% de la carga total de costos y gastos de la empresa. A pesar de la reducción en valores absolutos frente a lo gastado en el 2010, en forma porcentual estos gastos tienen un crecimiento influenciado por un mayor valor de sueldos y beneficios pagados al personal de la empresa.

Durante el 2011 y dando cumplimiento a los requerimientos y directrices dadas por la Superintendencia de Compañías para la implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha cumplido con cada uno de los pasos necesarios para garantizar que a partir del 1ro de enero del 2012, la contabilidad de Roosveco Cía. Ltda. sea llevada en base a esta nueva normativa.

Atentamente

Alvaro Calderón Serrano

GERENTE GENERAL



Quito, 24 de febrero de 2012